



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL**

**PLATAFORMA ESTRATÉGICA**

Código: 1ES-DEI-PLEST

Fecha: 12/12/2017

Versión: 09

Página: 1 de 13

**Objetivo:** Establecer la carta de navegación que orientará el Instituto Distrital de las Artes en su quehacer institucional, determinando los componentes fundamentales de su planeación estratégica para el periodo de 2017 a 2027.

**Alcance:** Comprende su razón de ser, lo que se propone llegar a ser, los objetivos que pretende alcanzar y los fundamentos de su modelo de gestión organizacional.

Fecha de Aprobación	Responsable del Documento	Ubicación
Diciembre 2017	Oficina Asesora de Planeación	<a href="http://comunicarte.idartes.gov.co">http://comunicarte.idartes.gov.co</a>

**HISTÓRICO DE CAMBIOS**

Versión	Cambios realizados
01	Emisión Inicial
02	Misión, Mapa de Procesos, Descripción de Procesos, Objetivos Estratégicos y el Sistema Integrado de Gestión SIG.
03	Actualización de los Proyectos de Inversión
04	Inclusión de los Proyectos Jornada Educativa Única y AIPI en el esquema organizacional y actualización en las metas de los Proyectos de Inversión
05	Se actualiza el esquema organizacional, incluyendo el Teatro Julio Mario Santo Domingo y se actualizan las metas de los Proyectos de Inversión.
06	Se actualiza el esquema organizacional cambiando el nombre del programa Jornada Educativa Única por CLAN y Atención Integral Primera Infancia por Tejedores de Vida, además se incluye el programa de Arte Conexión y Cultura en Común. En los Proyectos de Inversión se actualizan las metas.
07	Se actualiza el objetivo del Proyecto de Inversión 783, 914 y 944. Se actualizan las metas de todos los proyectos, incluyendo dos metas nuevas relacionadas con el Proyecto de Inversión 795 y 792.
08	Se actualizan los proyectos de inversión acorde con el nuevo Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020
09	Se actualiza la misión, visión, objetivos estratégicos, esquema organizacional, mapa de procesos, descripción de procesos, valores, política y objetivos del SIG. Se realiza la exclusión de la información de los proyectos de inversión para ser parte del documento de Plan Estratégico Institucional.

**Oficinas Participantes**

Dirección General - Oficina Asesora Planeación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
UNIDAD DARTES DE LAS ARTES

**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL**

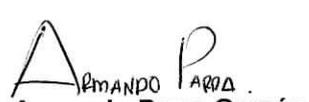
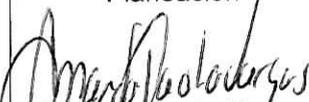
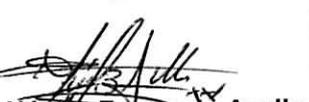
**PLATAFORMA ESTRATÉGICA**

Código: 1ES-DEI-PLEST

Fecha: 12/12/2017

Versión: 09

Página: 2 de 14

Elaboró:	Aprobó:	Revisó:	Validó:
 <b>Luis Fernando Mejía</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación	 <b>Luis Fernando Mejía</b> Jefe Oficina Asesora de Planeación	 <b>Armando Parra Garzón</b> Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación	 <b>Juliana Restrepo Tirado</b> Directora General
 <b>Luz Angela Rodriguez</b> Profesional Especializado Oficina Asesora de Planeación	 <b>Sandra Margoth Vélez Abello</b> Jefe Oficina Asesora Jurídica		
 <b>Amanda Paola Vargas</b> Contratista Arte para la Transformación Social	 <b>Néstor Fernando Avella</b> Asesor de Control Interno.		
 <b>Andrés Felipe Jara</b> Contratista Arte para la Transformación Social	 <b>Jaime Gerón Silva</b> Subdirector de las Artes		
 <b>Natalia Alejandra López</b> Técnica Administrativa Oficina Asesora de Planeación	 <b>Lina María Gaviria</b> Subdirectora de Equipamientos Culturales		
 <b>Armando Parra Garzón</b> Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación	 <b>Ana Catalina Orozco</b> Subdirectora de Formación Artística		
	 <b>Liliana Valencia Mejía</b> Subdirectora Administrativa y financiera		

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-PLEST
		Fecha: 12/12/2017
	<b>PLATAFORMA ESTRATÉGICA</b>	Versión: 09
		Página: 3 de 13

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de la Artes - Idartes- fue creado por medio del Acuerdo Distrital 440 de 2010, configurándola como la entidad encargada de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, específicamente en las dimensiones de la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música.

De este modo, el Idartes comenzó su gestión a través del desarrollo de los Festivales al Parque, la ejecución de programas como Libro al viento, la programación de los equipamientos culturales, como el Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán, la Cinemateca Distrital, el Centro Cultural La Media Torta y la Galería Santa Fe; sin embargo, la entidad no sólo se quedaría con la ejecución de estas acciones, sino que paulatinamente se fueron adoptando proyectos como los Centros Formación Artística (CREA) y Arte para la primera Infancia (NIDOS), cuya cobertura comenzó a expandirse en las diferentes localidades de la ciudad.

No sólo el Idartes tendría que responder a estos nuevos compromisos, sino que además el contexto nacional en el marco de un proceso de negociaciones de paz, la presentación de un escenario de posconflicto, el cambio de administración distrital, la apuesta por plantear líneas estratégicas: arte para la transformación social, emprendimiento en industrias culturales y creativas, y arte ciencia y tecnología y las crecientes demandas de la ciudadanía en torno al arte y la cultura, recalca la necesidad de la actualización de la plataforma estratégica en razón de los cambios que ha tenido la entidad desde su creación y las dinámicas de sus nuevos proyectos.

Para pensar en una plataforma estratégica que le permita a la entidad plantearse un escenario con miras a 2027 - se hace la apuesta a este año con el fin de consolidarse en el tiempo, respondiendo a propuestas de integración nivel regional- que requerirá a su vez ser revisada anualmente para verificar su viabilidad y pertinencia teniendo en cuenta el contexto que se genere.

El presente documento recopila los resultados de la revisión de la misión, visión, objetivos a través de diferentes sesiones que contaron con la participación de diversos grupos de interés, siendo un ejercicio liderado desde la Dirección General y la Oficina Asesora de Planeación contando con la construcción participativa de todas las unidades de gestión del Idartes.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-PLEST
		Fecha: 12/12/2017
	<b>PLATAFORMA ESTRATÉGICA</b>	Versión: 09
		Página: 4 de 13

## METODOLOGÍA APLICADA

Para la revisión de este documento se desarrollaron las siguientes fases:

### Fase Inicial

Revisión de una propuesta metodológica apropiada para efectuar la actualización de la Plataforma Estratégica, de acuerdo con las situaciones dinámicas que presenta el contexto y la apuesta realizada propuesta desde la Alta Dirección.

### Fase 1: Pensar en el quehacer de la entidad: Misión

Desarrollo de un diagnóstico en la revisión de la Misión, solicitando a cada una de los líderes de procesos y representantes de los proyectos de la entidad efectuarán una revisión con sus grupos de trabajo entorno a las siguientes preguntas: *¿Cuál es la misión de su área hoy? ¿Para quién trabaja? ¿Cuál es el contexto presente el país y del distrito concretamente y los retos que éste plantea para su área?*

### Fase 2. Imagen Viva del Idartes: Revisión prospectiva de la entidad

Con el propósito de recoger ideas en torno a la visualización del Idartes a un periodo de 10 años, se realizaron grupos focales con representantes de las diferentes unidades de gestión y líneas transversales de la entidad, que generaron aportes y discusiones para la revisión de la plataforma estratégica de la entidad a partir de las siguientes preguntas orientadoras:

1. Identifiquen 3 retos de las artes en el futuro
2. ¿Cómo visualizamos la ciudad y su relación con las artes en el futuro?
3. ¿Cómo visualizamos a Idartes en el futuro? ¿Qué queremos llegar a ser?
4. ¿Cuáles creen que son los factores de éxito que deben tener en cuenta la entidad para poder llegar a ser lo que queremos ser?

Complementando la revisión interna, se hizo la convocatoria para la participación de la ciudadanía que consistía en conocer sus percepciones y recomendaciones, que aportará a la construcción de la misión, visión y objetivos estratégicos, para ello, se enfocaron las preguntas en un lenguaje comprensible para la ciudadanía y que estuvieran alineadas con las preguntas iniciales:

*¿Cómo visualiza Bogotá?*

*¿Cómo se imagina el campo artístico y cultural de la ciudad?*

Frente a la entidad y su visualización en una perspectiva a 2027:

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-PLEST
		Fecha: 12/12/2017
	<b>PLATAFORMA ESTRATÉGICA</b>	Versión: 09
		Página: 5 de 13

Frente a la entidad y su visualización en una perspectiva a 2027:

*¿Cuál sería la función del Idartes en el 2027?*

*¿Qué estrategias debería desarrollar el Idartes para lograr que los ciudadanos ejerzan sus derechos culturales?*

*¿Cómo visualiza al Idartes en el 2027?*

### **Fase 3. Consolidación y Análisis**

Para la sistematización de la información, se consideró pertinente agrupar tanto las ideas planteadas por los grupos focales, surgieron aproximadamente 1400 ideas propuestas por los diferentes participantes, las cuales fueron depuradas y agrupadas a través de unas variables generadas y se redactaron frases cortas que buscaron sintetizar las ideas evaluadas.

### **Fase 4. Priorización y validación**

Con la información recolectada se diseñaron 3 formularios con las ideas recopiladas que fueron enviadas a los participantes para que pudieran priorizar las ideas que según su criterio debían estar en la misión, visión y objetivos estratégicos. Se realizó una reunión general en la que se presentó el contexto y los formularios a diligenciar, explicando los contenidos que se deben tener en cuenta para la priorización.

Así mismo, se presentó la propuesta de mapa de procesos generada desde la Oficina Asesora de Planeación para la respectiva información y realimentación de los asistentes.

### **Fase 5. Redacción Final**

A partir de los resultados se efectuó la revisión de las ideas y la consolidación de una propuesta de misión, visión y objetivos estratégicos, para ser aprobada por la Alta dirección, se realizaron los respectivos ajustes y se generó la propuesta final de la Plataforma Estratégica.

### **Fase 6. Adopción y divulgación**

De acuerdo con la generación del documento de Plataforma Estratégica y la actualización de la resolución, se establece una estrategia de divulgación a través de los diferentes medios de comunicación que tiene el Instituto.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORTEZANA, HUMANIZACIÓN, EQUIDAD MAYOR CAPITAL DE LA CIUDAD</p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-PLEST
		Fecha: 12/12/2017
	<b>PLATAFORMA ESTRATÉGICA</b>	Versión: 09
		Página: 6 de 13

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes, como gestor de las prácticas artísticas en Bogotá, está comprometido con aumentar la confianza de los artistas, gestores y ciudadanía en el sector de las artes en Bogotá a través de un esfuerzo continuo de mejora en su gestión con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad. Para este fin establece su plataforma estratégica:

## MISIÓN

Garantizar el ejercicio de los derechos culturales, mediante la promoción de las artes en el Distrito Capital, contribuyendo al desarrollo de sujetos creativos, sensibles, respetuosos de la diferencia, aportando a la construcción de una ciudad incluyente y solidaria.

## VISIÓN

En 2027 Idartes será una entidad referente en el campo de las artes por su capacidad para articular diversos agentes, instancias y sectores, a través de procesos institucionales efectivos que integren las prácticas artísticas a la vida de la ciudad en sus dimensiones culturales, políticas, sociales, económicas y ambientales y que propicien un diálogo de doble vía entre lo local y lo global.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Priorizar la inversión en proyectos que promuevan oportunidades para la expresión y valoración de prácticas artísticas accesibles, incluyentes y participativas, y que reconozcan la diversidad cultural de la ciudad.
2. Mejorar las condiciones para el desarrollo de las prácticas artísticas en los territorios urbanos y rurales de la ciudad, a través de la consolidación de una red de escenarios, convencionales y no convencionales, enfocando su campo de acción en las zonas menos atendidas.
3. Fomentar la integración del campo artístico con otros saberes y disciplinas para enriquecer la práctica artística, contribuir a la sostenibilidad del campo, y generar innovación.
4. Fortalecer las estrategias de comunicación, difusión y divulgación de la oferta institucional y de otros agentes del campo artístico, a través de medios masivos, alternativos y comunitarios, para alcanzar y fidelizar los grupos de interés de la entidad.
5. Propiciar dinámicas de gestión de conocimiento que permitan generar y analizar información del campo artístico, medir el impacto de las artes en la ciudad y evaluar el desempeño institucional.
6. Propender por el establecimiento de relaciones laborales y contractuales armónicas, colaborativas y constructivas en el equipo de trabajo que refuercen su compromiso, identidad y convicción frente a la labor desarrollada en la entidad.
7. Implementar un modelo de gestión que facilite la articulación de los procesos institucionales, alineándolos a la misión del Idartes y las demandas de la ciudadanía y del sector.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE MUNICIPIO ESPECIAL DE BOGOTÁ</p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-PLEST
	<b>PLATAFORMA ESTRATÉGICA</b>	Fecha: 12/12/2017
		Versión: 09
		Página: 7 de 13

## VALORES

Las actuaciones de los servidores públicos y contratistas se registrarán por los siguientes valores:

**Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

**Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

**Compromiso:** Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

**Diligencia:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

**Justicia:** Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad y sin discriminación.

## COMPROMISO CON LA CALIDAD

"Nos comprometemos a consolidarnos como un referente en el campo de las artes mediante un modelo de gestión que logre armonizar sus acciones hacia el logro de los resultados, de manera transparente y próxima a la ciudadanía y al sector artístico, a través de una planeación institucional dinámica, del uso eficiente de los recursos para su sostenibilidad, del compromiso frente al cumplimiento de los requisitos normativos, y del fomento de la cultura de la mejora continua"

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, PARTICIPACIÓN Y DESEMPEÑO Misión: Construir la Nueva</p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-PLEST
		Fecha: 12/12/2017
	<b>PLATAFORMA ESTRATÉGICA</b>	Versión: 09
		Página: 8 de 13

## ESQUEMA ORGANIZACIONAL





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
TRAVEL CENTER DE BOGOTÁ

## DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

## PLATAFORMA ESTRATÉGICA

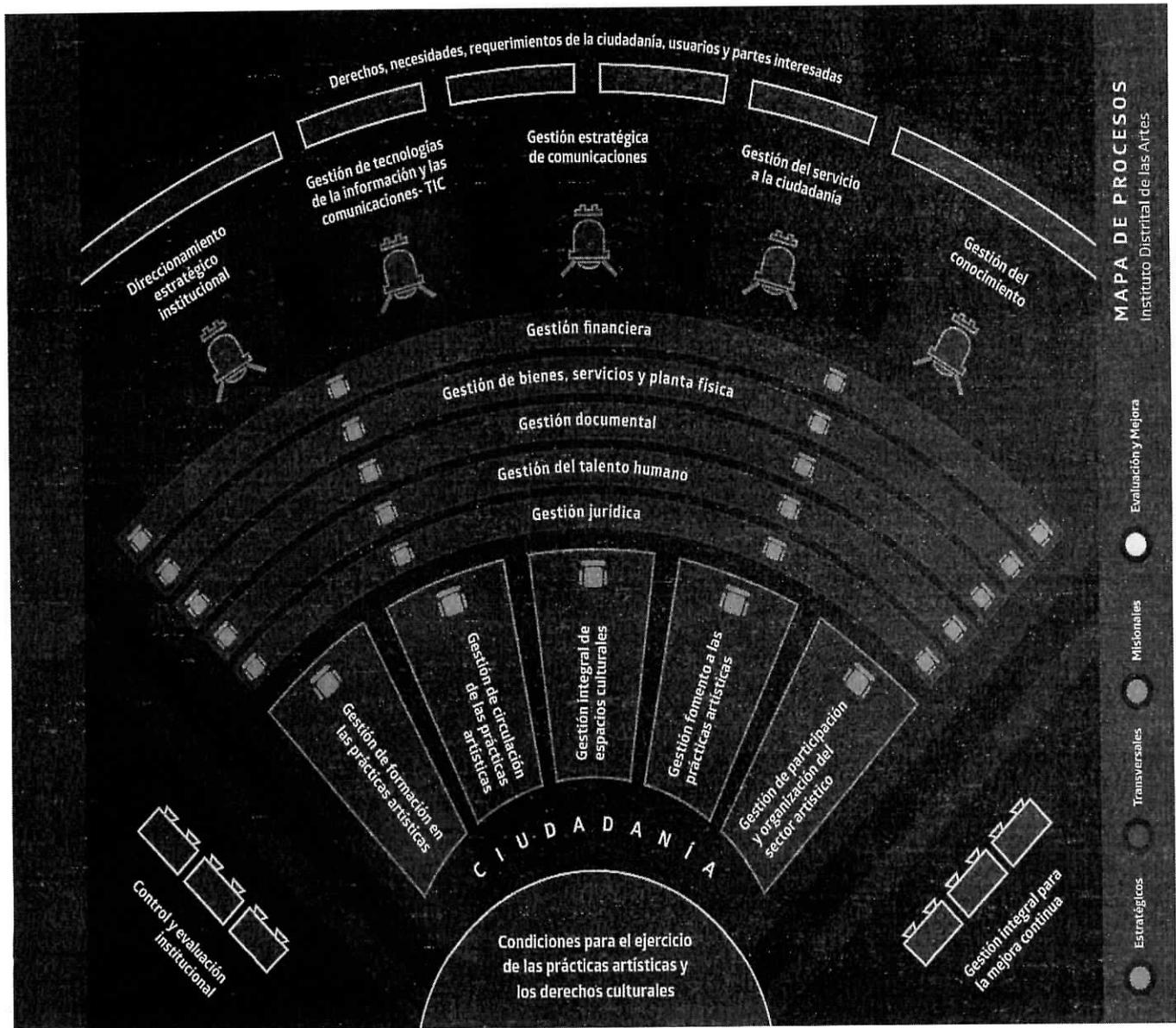
Código: 1ES-DEI-PLEST

Fecha: 12/12/2017

Versión: 09

Página: 9 de 13

### MAPA DE PROCESOS



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>LES TUMA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small> <small>Municipio de Bogotá de la Nueva</small></p>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-PLEST
		Fecha: 12/12/2017
	<b>PLATAFORMA ESTRATÉGICA</b>	Versión: 09
		Página: 10 de 13

## 1. PROCESOS ESTRATÉGICOS

Relativos al establecimiento de políticas y estrategias que guían a la entidad en el cumplimiento de su misión y de sus objetivos, en coherencia con la planeación sectorial, la normatividad existente y las necesidades y expectativas de sus usuarios y partes interesadas.

### 1.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Proporcionar la dirección que guía la entidad frente a los escenarios presentes y futuros, a través de instrumentos de programación, seguimiento, evaluación y realimentación de la gestión institucional, facilitando el desarrollo articulado de sus planes, programas y proyectos propuestos para el cumplimiento misional, con el fin de generar el impacto social esperado.

### 1.2 GESTIÓN DEL SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Garantizar a los usuarios y demás partes interesadas, el acceso oportuno, eficaz y eficiente a información, trámites y servicios que ofrece el Idartes, a través de los canales de atención a la ciudadanía, asegurando que se brinde en los términos previstos por la normatividad, bajo los principios de veracidad, transparencia y confiabilidad.

### 1.3 GESTIÓN ESTRATÉGICA DE COMUNICACIONES

Generar estrategias de difusión, promoción y divulgación efectiva de la oferta cultural y artística del Idartes dirigidas a los ciudadanos y al sector artístico, consolidando las comunicaciones como un medio vital para el logro de la coherencia organizacional, los objetivos misionales y el posicionamiento de la entidad.

### 1.4 GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Desarrollar estrategias y soluciones de tecnologías de la información y las comunicaciones que faciliten a los usuarios de la entidad el cumplimiento de su labor de manera óptima, oportuna y eficiente, generando valor agregado a las capacidades y servicios ofertados por la entidad frente a sus partes interesadas.

### 1.5 GESTIÓN DE CONOCIMIENTO

Fomentar procesos de investigación y gestión del conocimiento a partir de la producción, sistematización, análisis y evaluación de la información, que permita innovar, generar y fortalecer las reflexiones en torno a la interacción de las prácticas artísticas, sirviendo como referente para los diferentes agentes del sector y soporten la toma de decisiones por parte de la entidad con relación a su quehacer.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-PLEST
	<b>PLATAFORMA ESTRATÉGICA</b>	Fecha: 12/12/2017
		Versión: 09
		Página: 11 de 13

## 2. PROCESOS DE EVALUACIÓN Y MEJORA

Miden la gestión y analizan el desempeño institucional con el fin de promover el mejoramiento continuo del Instituto.

### 2.1 CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Medir la efectividad del Sistema de Control Interno, la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos, los resultados de la gestión y realizar actividades tendientes a reducir las faltas disciplinarias, a través de la función preventiva y/o correctiva, generando recomendaciones en pro del mejoramiento y fortalecimiento de la institucionalidad.

### 2.2 GESTIÓN INTEGRAL PARA MEJORA CONTINUA

Mejorar continuamente la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión de la entidad, a partir de instrumentos de contingencia, seguimiento y retroalimentación que conlleven a generar un modelo de interacción e interrelación entre los diferentes procesos, respondiendo a las dinámicas cambiantes que enfrente la entidad.

## 3. PROCESOS MISIONALES

Están relacionados con el objeto propio del Idartes y que conllevan al logro de sus objetivos estratégicos.

### 3.1 GESTIÓN DE FORMACIÓN EN LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Contribuir a la generación de capacidades de los ciudadanos a través del desarrollo de actividades de apropiación y transmisión de los saberes en torno a las prácticas artísticas, bajo enfoques multidisciplinares e interdisciplinares con criterios de accesibilidad, articulación intersectorial y territorial.

### 3.2 GESTIÓN DE FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Promover el desarrollo de las prácticas de los campos de las artes, por medio de la entrega de recursos financieros, técnicos y en especie necesarios para su ejecución y generación de productos culturales y artísticos, con el fin de lograr la visibilización, fortalecimiento y proyección de las prácticas artísticas en la ciudad y su interrelación con otros campos del saber.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-PLEST
		Fecha: 12/12/2017
	<b>PLATAFORMA ESTRATÉGICA</b>	Versión: 09
		Página: 12 de 13

### 3.3 GESTIÓN DE CIRCULACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Potenciar el papel de las prácticas artísticas en la transformación de la ciudad y el ejercicio de la libertad creativa de los ciudadanos, a través de la puesta en escena de los procesos artísticos, para lograr su apreciación, significación, resignificación y apropiación.

### 3.4 GESTIÓN INTEGRAL DE LOS ESPACIOS CULTURALES

Garantizar las condiciones óptimas para la operación integral de los espacios culturales a cargo de la entidad, logrando su sostenibilidad física, económica y cultural, a través de la generación de oferta artística diversa, permanente y de calidad, que sea articulada con los territorios y otros sectores, con criterios de eficiencia y eficacia.

### 3.5 GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL SECTOR ARTÍSTICO

Propiciar escenarios de encuentro, diálogo, interacción y concertación entre los agentes artísticos y la entidad, para la consolidación de las organizaciones artísticas, la formalización del sector, en el marco de un ejercicio democrático e intercultural.

## 4. PROCESOS TRANSVERSALES

Requeridos para la provisión, desarrollo y administración de los recursos necesarios para el funcionamiento de la entidad y el cumplimiento de sus procesos.

### 4.1 GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

Asegurar la selección, vinculación, permanencia y administración de personal competente y comprometido, ofreciendo condiciones para el desarrollo integral del talento humano, su calificación, crecimiento ético y sentido de pertenencia institucional.

### 4.2 GESTIÓN JURÍDICA

Orientar todas las actuaciones de la entidad en el cumplimiento del marco normativo y los principios que rigen la función pública, al igual que apoyar el desarrollo de los procesos contractuales requeridos para la adquisición de los bienes y/o servicios necesarios para su operación.

### 4.3 GESTIÓN FINANCIERA

Garantizar el óptimo registro, administración y control de los recursos financieros de la entidad, *atendiendo al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes*, buscando el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, con principios de integralidad, veracidad, oportunidad y transparencia de la información.

	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL</b>	Código: 1ES-DEI-PLEST
	<b>PLATAFORMA ESTRATÉGICA</b>	Fecha: 12/12/2017
		Versión: 09
		Página: 13 de 13

#### 4.4 GESTIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y PLANTA FÍSICA

Administrar, custodiar, mantener y suministrar los bienes, servicios y recursos físicos que requiera la entidad de manera oportuna para asegurar su adecuado funcionamiento.

#### 4.5 GESTIÓN DOCUMENTAL

Garantizar la administración y conservación del acervo documental del Idartes para su acceso y consulta con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos, que sirva como apoyo a la investigación, formación, creación, circulación, apropiación de las prácticas artísticas y a la gestión administrativa de la entidad.